

GUÍA DOCENTE

APLICABILIDAD DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN SALUD Y EN INVESTIGACIÓN (AEGSE)

MÁSTER U. EN INVESTIGACIÓN EN GÉNERO Y SALUD (A Distancia)

CURSO 2024-25





Fecha de publicación: 05-07-2024

 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 18/04/2025 06:32 | Hash: 58befcb51865995b8ec30d3ed8c298c2.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Aplicabilidad del enfoque de género en el ámbito de la salud e investigación es una asignatura del segundo semestre de carácter obligatorio que se imparte en el Máster Universitario de Investigación en Género y Salud. Esta asignatura tiene como propósito formar, enseñar e incorporar al estudiantado en temas de la salud con perspectiva de género y poder realizar investigaciones con una gran repercusión en dicho ámbito.</p> <p>La investigación, el conocimiento que genera y su difusión son pilares fundamentales para el desarrollo en cuestiones de salud y esta debe de ser estudiada teniendo en cuenta la perspectiva de género. La importancia de avanzar en el conocimiento sobre género queda reflejada en diferentes programas autonómicos, nacionales e internacionales y en diferentes ámbitos como en la educación tratándose de forma transversal en algunas titulaciones.</p> <p>Damos forma a una asignatura que muestra los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y temas tan importantes como la vulnerabilidad y exclusión social, procesos migratorios, la violencia en el ámbito familiar y/o de género, la Mutilación Genital Femenina (MGF) y otras situaciones de maltrato, abordando su repercusión en la salud, visibilizando y sensibilizando a los profesionales de la salud, dado que, todas estas circunstancias representan un gran desafío a nivel social y sanitario.</p> <p>Asimismo, se tratarán temas como el dolor, la medicalización, diferentes procesos endocrinos, cardíacos, respiratorios, digestivos, de la piel y Salud Mental entre otros, con un enfoque de género y teniendo en cuenta la mejor evidencia científica.</p> <p>En definitiva, se pretende identificar e interpretar situaciones de salud para aplicar conocimientos de investigación con diferentes técnicas cualitativas, cuantitativas y/o mixtas, elaborando informes, proyectos y/o estudios sobre procesos de salud y enfermedad bajo una perspectiva de género.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje



- CON2. Identificar los diferentes conceptos metodológicos necesarios para la realización de una investigación científica.
- CON3. Organizar conocimientos avanzados y demostrar en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado.
- CON4. Explicar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptado al ámbito científico /investigador en el que se desarrolle su actividad.
- CON5. Profundizar en la comprensión de la situación de salud de la persona con otros miembros de su familia, círculo social y profesional, teniendo en cuenta el género.
- CON6. Analizar conceptos de una formación avanzada, especializada, multidisciplinar, orientada a la especialización en el ámbito de la salud y el género.
- CON7 . Integrar conocimientos sobre la atención con y sin enfoque de género y las consecuencias en la salud.
- CON8. Comprender los conceptos de la metodología de la investigación científica, evidencia científica y tareas que permitan entender situaciones en los procesos de salud y enfermedad, aplicando técnicas cuantitativas y cualitativas y analizando los datos con perspectiva de género.
- CON9. Describir las repercusiones del sistema sexo-género en el ámbito educativo, laboral, en las prácticas corporales ligadas a procesos de modelaje con marca de género.
- CON10. Comprender la importancia de la atención humanizada en los procesos de salud y enfermedad y desarrolla actividades centradas en las necesidades personales a nivel biopsicosocial.
- CON11. Asimilar la complejidad del desarrollo sostenible desde un pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinar, para comprender cómo la actividad profesional interactúa con la sociedad y el medio ambiente, local y globalmente, para identificar posibles desafíos, riesgos e impactos en la salud con enfoque de género.
- HAB2. Realizar una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos técnicos y prácticos y de la metodología de trabajo en uno o más campos de estudio en relación con el proceso de salud y enfermedad y del género.
- HAB3. Aplicar e integrar conocimiento, la comprensión de éste, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar social o ético.
- HAB4. Explicar e identificar prácticas y situaciones clínicas proporcionando una atención más avanzada debatiendo cuestiones éticas, de valores en diferentes ámbitos sociosanitarios con un enfoque de género.
- HAB5. Elaborar, exponer y defender un trabajo/proyecto u original, identificándose las competencias de investigación y de género y salud adquiridas en el título.
- HAB6. Elaborar y desarrollar trabajos para mejorar trastornos de salud desde una perspectiva interdisciplinar valorando y tratando con perspectiva de género.
- HAB7. Reconoce las implicaciones legislativas de género en la atención sociosanitario y la educación en los valores de igual entre hombre y mujer.
- HAB8. Identificar e interpretar las desigualdades de género y situaciones de vulnerabilidad en salud a través del análisis de las investigaciones científicas, de las fuentes de información y evidencias disponibles.
- COM1. Evaluar e identificar y seleccionar la teoría científica y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información, incluyendo cuando sea preciso y pertinente una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso, a nivel legislativo y todo ello con un enfoque de género.
- COM2. Integrar en un proyecto de ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible, principios de igualdad, de oportunidades, accesibilidad universal de personas con discapacidad, valores democráticos, cultura de paz, proceso de salud y enfermedad y el impacto de género
- COM3. Identificar, distinguir y priorizar los problemas físicos, psicológicos, sociales como resultado de la desigualdad entre hombres y mujeres, diferentes situaciones de violencia y/o maltrato entre ellos la violencia de género y familiar al igual que circunstancias de vulnerabilidad social, para fomentar la promoción, fomento, prevención y detección precoz y rehabilitación de las personas afectadas
- COM4. Evaluar el impacto del género en la salud individual y poblacional, así como las respuestas sociosanitarias
- COM5. Identificar las implicaciones legislativas en el ámbito individual, grupal, local y nacional que pueden tener sobre el género y la salud, al igual que las consideraciones éticas y los principios bioéticos en las investigaciones. Elabora, interpreta prácticas, trabajos y estudios en Derechos de Igualdad en el ámbito de la salud



IV.-Contenido**IV.A.-Temario de la asignatura**

Contenidos

Tema 1: Vulnerabilidad y riesgo de exclusión social

Tema 2: Diferentes situaciones de violencia y/o maltrato y su repercusión en la salud

Tema 3: Mutilación Genital Femenina (MGF)

Tema 4: Violencias del dualismo sexo-género

Tema 5: Género, migración y salud

Tema 6: Género y dolor

Tema 7: Género y medicalización

Tema 8: Género y diferentes procesos de Salud: Salud Mental, diferentes procesos endocrinos, alteraciones cardiacas, respiratorias, de la piel

Tema 9: Diferentes procesos de salud con perspectiva de género e investigación científica.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas tanto síncronas como asíncronas en las cuales se exponen y explican las cuestiones fundamentales de un paciente crítico con las características de cada una de las circunstancias comentadas en los bloques temáticos.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	De los diferentes temas comentados en la asignatura.
Realización de Pruebas	Pruebas de conocimientos de los diferentes temas de la asignatura.
Tutorías académicas	Para poder afianzar más los conocimientos que en esta asignatura se adquieren y resolver dudas

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	24
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	8
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	45
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	225

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 15 a Semana 30	Clases síncronas y asíncronas de cada uno de los temas que componen la asignatura
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 15 a Semana 30	De temas tratados en la asignatura
Trabajos colectivos	Semana 15 a Semana 30	De temas tratados en la asignatura
Tutorías académicas	Semana 15 a Semana 30	Tutorías para afianzar contenidos y cuestiones principales
Pruebas	Semana 1 a Semana 1	Tipo exámenes. De temas tratados en la asignatura.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Revaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
ES11	Trabajos en grupo	20%	Si, siempre que las circunstancias lo permitan. Si no fuese posible, la realización del trabajo será de forma individual obteniendo como máxima calificación la nota mínima indicada.	De 5 sobre 10	Temas impartidos o tratados en la asignatura, o bien, de interés para el alumnado. Todos los detalles de las actividades estarán desarrollados en la guía del estudiante.	De la semana 15 a la 30
ES4 - ES05	Resolución de casos y de problemas	30%	Si, de forma individual por actividad de evaluación	De 5 sobre 10	Temas impartidos o tratados en la asignatura. Todos los detalles de las actividades estarán desarrollados en la guía del estudiante.	De la semana 15 a la 30
ES12	Informes	10%	Si, de forma individual por actividad de evaluación	De 5 sobre 10	Temas impartidos o tratados en la asignatura. Todos los detalles de las actividades estarán desarrollados en la guía del estudiante.	De la semana 15 a la 30
ES8	Comentarios de lecturas	10%	Si, de forma individual por actividad de evaluación	De 5 sobre 10	Temas impartidos o tratados en la asignatura. Todos los detalles de las actividades estarán desarrollados en la guía del estudiante.	De la semana 15 a la 30

ES9	Debate/ Foros temáticos	10%	No reevaluable	Sin nota mínima (Acumulativa)	Temas impartidos o tratados en la asignatura, o bien, de interés para el alumnado. Se valorará apertura de foro, participación y aportación de documentación justificando dicha aportación	De la semana 15 a la 30
ES14	Aula invertida	10%	Si, de forma individual por actividad de evaluación	De 5 sobre 10	Temas de la asignatura. Todos los detalles de las actividades estarán desarrollados en la guía del estudiante.	De la semana 15 a la 30
ES15	Mapas Mentales	10%	Si, de forma individual por actividad de evaluación	De 5 sobre 10	Como síntesis de los temas que componen la asignatura. Todos los detalles de las actividades estarán desarrollados en la guía del estudiante.	De la semana 15 a la 30
Cálculo de la nota final o global						
<p>La nota final se calculará como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas. Teniendo en cuenta lo anterior, para aprobar la asignatura la media ponderada deberá ser igual o superior a 5, nunca inferior.</p> <p>- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será no presentado.</p>						
Convocatoria extraordinaria						
<p>En convocatoria extraordinaria, los estudiantes solamente se presentarán a las actividades de evaluación de las pruebas no superadas, de manera que para el cálculo de la nota final en esta convocatoria se utilizará la calificación de las actividades de evaluación aprobadas en convocatoria ordinaria y las notas obtenidas en las actividades reevaluadas.</p> <p>El cálculo de la nota final se realizará tal y como se indica en el apartado anterior.</p>						



Convocatoria adelantada

La evaluación en convocatoria adelantada contará con un examen tipo test con 4 opciones de respuesta donde sólo existirá una opción correcta. Esta condición se cumplirá siempre que en la evaluación ordinaria hubiese entregado y obtenido la nota mínima establecida en el trabajo grupal. En el caso contrario deberá entregar un trabajo individual.

Otras observaciones o aclaraciones**VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Informe Anual Violencia de Género 2020. Informes, estudios e investigación 2022 Ministerio de Sanidad. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/Informe_Anual_Violencia_de_Genero_2020_ACESIBILIDAD.pdf

Benítez Burgos, Geoconda. La exclusión social de la inmigración internacional desde la perspectiva del género la situación de vulnerabilidad y exclusión social de la mujer latinoamericana en España. 2014.

Ignasi Brunet Icart. Pobreza y exclusión social desde la perspectiva de género. Revista Internacional de Organizaciones (RIO). 2009; 13-27.

Yennesit Palacios Valencia. Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: estudio desde Europa y América Latina. Revista CES Derecho. 2016: 7; 145-162

Carmen Laura Pérez Cabrera, Guillermo Peña Cruz, Lourdes Cabrera Reyes. Maltrato infantil y la atención en el nivel primario de salud. Revisión Bibliográfica. Humanidades Médicas 2017: 17(2); 415-435

Federación de Asociación para la Prevención del Maltrato Infantil. Fapmi. Disponible: <https://fapmi.es/>

E. Gallach Solano, M. A. Bermejo Gómez, R. Robledo Algarra, R. M. Izquierdo Aguirre, M. A. Canos Verdecho. Determinantes de género en el abordaje del dolor crónico. Revista de la Sociedad Española del Dolor. RESED. 2020: 27(4); 252-256.

Sara Velasco Arias. Recomendaciones para la práctica clínica con enfoque de género. Observatorio de Salud de la Mujer. 2009. Disponible: <https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/recomendVelasco2009.pdf>

María del Pilar Álami Vázquez, Raquel Acirón Alberos, Nerea Iriondo Astigarraga. Proyecto "Guía de Salud Mental con Perspectiva de Género". Atelsam. Salud Mental. Disponible: <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Guia-Salud-Mental-Perspectiva-Genero.pdf>

ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	SARA GONZALEZ MARTIN
Correo electrónico	sara.gonzalez@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No



Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	
	JAVIER SANCHEZ ALFONSO
Correo electrónico	
	javier.sanchez.alfonso@urjc.es
Departamento	
	Enfermería y Estomatología
Categoría	
	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	
	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	
	DAU GARCIA DAUDER
Correo electrónico	
	dau.dauder@urjc.es
Departamento	
	Psicología
Categoría	
	Titular de Universidad
Titulación académica	
	Doctor
Responsable de asignatura	
	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6



Nombre y apellidos	SANDRA FARES MEDINA
Correo electrónico	sandra.fares@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
<hr/>	
Nombre y apellidos	MIRIAM ALONSO MAZA
Correo electrónico	miriam.alonso.maza@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
<hr/>	
Nombre y apellidos	CARMEN INMACULADA CORRAL LIRIA
Correo electrónico	inmaculada.corral.liria@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si





Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4